



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 24 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920190078200	Medidas Cautelares Anticipadas	Clave 2000 S.A	Guillerm Jose Gutierrez Romero	03/03/2021	Auto Decide - Termina, Orden Entrega Y Levanta Orden De Inmovilizacion.
08001400300920160002800	Ordinario	Rosa Beatriz Piña Alvarez	Compania Suramericana De Seguros De Vida S.A.	03/03/2021	Auto Decide - Oficia Juzgado 2 De Familia
08001405300920190079800	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Angelica Vasilef Soto	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920200026800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Ubedid Chamorro Hoyos	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920170103700	Verbales De Menor Cuantia	Viviana Esther Rivera Rodriguez	Eduardo Rey Corrales Salgado, Estela Del Socorro Corrales Salgado, Luz Angela Corrales Salgado	03/03/2021	Auto Ordena - Ordena Expedir Por Secretaría Despacho Comisorio Para La Entrega Del Inmueble

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

7991866a-3289-4ea8-a166-a3c49adb7e9